

Bogotá, 2022/12/02

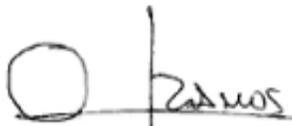
Señor Ciudadano
900576006
Ciudad

REFERENCIA: Respuesta al Radicado 2022130952 de fecha 26/11/2022
13:14:30.0

Estimado ciudadano

Primero agradecemos su observación como aporte a la mejora, la cual en futura actualización del Manual Específico de Funciones y de Competencias laborales y acorde con las normas que rigen dicho procedimiento, se pondrá en consideración la disciplina de su petición, a las áreas técnicas de la Dependencias del Departamento que participan en su actualización.

Cordialmente,


OSWALDO RAMOS ARNEO
Director Técnico

Elaboró: Jaime Velásquez Hurtado /Profesional Especializado-SFP
Los aquí firmantes certificamos que el documento contiene información fidedigna y se ajusta a las condiciones técnicas, financieras y jurídicas de conformidad con la normatividad vigente aplicable, el cual fue estudiada, proyectada, revisada y aprobado por cada uno con la debida diligencia